

La Dra. MARIA LUZ MONTAÑO ALMENDRAS – Juez Público Civil y Comercial N°.- Diecinueve de la Capital – Cochabamba – Bolivia.- Ha señalado tercera audiencia de subasta y remate, el día 30 de Junio de 2017 a horas 16:00 pm. del bien inmueble (propiedad horizontal). Consistente en un departamento situado en la Av. Juan de la Rosa, zona Sarco. Edif. Multifamiliar N° 1471, Manzana 89, departamento planta N° 4, distrito N°. 3, subdistrito N° 2, de la extensión superficial de 142.10 m², de propiedad de Isabel Fuentes de Ureña y Emilio Ureña Ledezma, registrado con la matricula computarizada N° 3.01.1.02.0041552, sobre la base de su avalúo pericial de \$us. 27,070.15 (VEINTISIETE MIL SETENTA 15/100 DOLARES AMERICANOS) que comprende la rebaja de ley del 50% del total de \$US. 54,140.10 (CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA 10/100 DOLARES AMERICANOS), que comprende el 50% de acciones y derechos que le corresponde a Isabel Fuentes de Ureña.- dentro el EJECUTIVO seguido por BANCIO FASSIL S.A. contra MARIA ROSE MARY AGUILAR AGUILAR Y OTRA.

NOTA.- El remate se llevará a cabo por el Martillero Judicial Abogado Freddy Gonzalo Morales Altamirano (Dom. Calle Lanza N° 132, entre Av. Heroínas y Bolívar. Acera Oeste Pb Of. 1-B), Asimismo se hace conocer que los impuestos se encuentran pagados hasta la gestión 2012. Los interesados en el remate deben depositar el 20% del valor de la base del Remate, mediante depósito judicial a la orden de este juzgado, se invita a los interesados en el bien inmueble a rematarse recabar información en secretaria del juzgado.

Cochabamba, 23 de Mayo de 2017